

**Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros  
periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023**

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCIDO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
<b>Participaciones Municipales 2023</b>	Sueldos al personal de base	\$ 4,899,209.44	\$ 4,899,209.44	\$ -
	Sueldos al personal de confianza	\$ 671,696.76	\$ 671,696.76	\$ -
	Gratificación de fin de año	\$ 2,246,409.07	\$ 2,246,409.07	\$ -
	Compensaciones	\$ -	\$ -	\$ -
	Compensaciones Extraordinaria	\$ 15,520.00	\$ 15,520.00	\$ -
	Liquidaciones por Indemnizaciones y por Sueldos y Salarios Caidos	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ -
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 423,979.09	\$ 423,979.09	\$ -
	Material y útiles de impresión y reproducción	\$ 21,151.50	\$ 21,151.50	\$ -
	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ -	\$ -	\$ -
	Material impreso e información digital	\$ 5,571.00	\$ 5,571.00	\$ -
	Material de limpieza	\$ 269,913.62	\$ 269,913.62	\$ -
	Productos alimenticios para personas	\$ 5,146.00	\$ 5,146.00	\$ -
	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 1,221.62	\$ 1,221.62	\$ -
	Cemento y productos de concreto	\$ 1,109,311.98	\$ 1,109,311.98	\$ -
	Madera y productos de madera	\$ -	\$ -	\$ -
	Material eléctrico y electrónico	\$ 692,127.38	\$ 692,127.38	\$ -
	Materiales complementarios	\$ -	\$ -	\$ -
	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 165,320.05	\$ 165,320.05	\$ -
	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 2,518.25	\$ 2,518.25	\$ -
	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 330,189.94	\$ 330,189.94	\$ -
	Otros productos químicos	\$ 1,705.20	\$ 1,705.20	\$ -
	Combustible	\$ 4,790.23	\$ 4,790.23	\$ -
	Vestuario y uniformes	\$ 517,710.32	\$ 517,710.32	\$ -
	Prendas de seguridad y protección personal	\$ -	\$ -	\$ -
	Artículos deportivos	\$ -	\$ -	\$ -
	Herramientas menores	\$ 12,434.01	\$ 12,434.01	\$ -
	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ -	\$ -	\$ -
	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$ 15,999.98	\$ 15,999.98	\$ -
	Energía eléctrica	\$ 1,000,456.38	\$ 1,000,456.38	\$ -
	Telefonía tradicional	\$ 15,789.09	\$ 15,789.09	\$ -
	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$ 17,159.90	\$ 17,159.90	\$ -
	Arrendamiento de edificios	\$ -	\$ -	\$ -
	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ -	\$ -	\$ -
	Arrendamiento de equipo de transporte	\$ -	\$ -	\$ -
	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 394,400.00	\$ 394,400.00	\$ -
	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 159,000.00	\$ 159,000.00	\$ -
	Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas	\$ -	\$ -	\$ -
	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$ 384,721.68	\$ 384,721.68	\$ -
	Comisiones	\$ 6,375.12	\$ 6,375.12	\$ -
	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 1,635,600.00	\$ 1,635,600.00	\$ -

	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 103,933.64	\$ 103,933.64	\$ -
	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ -	\$ -	\$ -
	Gastos de difusión e información	\$ 24,360.00	\$ 24,360.00	\$ -
	Viáticos en el país	\$ -	\$ -	\$ -
	Gastos de orden social y cultural	\$ 618,647.19	\$ 618,647.19	\$ -
	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	\$ -
	Subsidios a la prestación de servicios públicos	\$ 300,103.00	\$ 300,103.00	\$ -
	Ayudas sociales	\$ 839,902.16	\$ 839,902.16	\$ -
	Jubilaciones	\$ -	\$ -	\$ -
	Donativos a instituciones sin fines de lucro	\$ 98,000.00	\$ 98,000.00	\$ -
	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios	\$ -	\$ -	\$ -
	Herramientas y máquinas-herramienta	\$ -	\$ -	\$ -
	Edificación no habitacional	\$ 5,595,900.73	\$ 5,595,900.73	\$ -
	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$ -	\$ -	\$ -
	Construcción de vías de comunicación	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Infraestructura Social Municipal 2023</b>	Comisiones	\$ 236.64	\$ 236.64	\$ -
	Edificación habitacional	\$ -	\$ -	\$ -
	Edificación no habitacional	\$ 7,037,922.42	\$ 7,037,922.42	\$ -
	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$ 1,300,000.01	\$ 1,300,000.01	\$ -
	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ -	\$ -	\$ -
	Construcción de vías de comunicación	\$ 11,401,135.77	\$ 11,401,135.77	\$ -
	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios 2023</b>	Sueldos al personal de base	\$ 5,287,461.74	\$ 5,287,461.74	\$ -
	Prima vacacional y dominical	\$ 10,089.00	\$ 10,089.00	\$ -
	Gratificación de fin de año	\$ 2,331,039.15	\$ 2,331,039.15	\$ -
	Otras Compensaciones	\$ -	\$ -	\$ -
	Material eléctrico y electrónico	\$ 33,371.11	\$ 33,371.11	\$ -
	Combustible	\$ 1,506,061.25	\$ 1,506,061.25	\$ -
	Vestuario y uniformes	\$ -	\$ -	\$ -
	Energía eléctrica	\$ 1,468,942.00	\$ 1,468,942.00	\$ -
	Comisiones	\$ 236.64	\$ 236.64	\$ -
	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 506,802.26	\$ 506,802.26	\$ -
	Gastos de orden social y cultural	\$ -	\$ -	\$ -
	Subsidios a la prestación de servicios públicos	\$ 377,564.00	\$ 377,564.00	\$ -
	Jubilaciones	\$ 285,885.50	\$ 285,885.50	\$ -
	Edificación no habitacional	\$ -	\$ -	\$ -
	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ -	\$ -	\$ -
	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	\$ -	\$ -	\$ -
Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	\$ -	\$ -	\$ -	